



# ACTA DE EMPALME 2019 – 2020

NIT. 820.003.850-2

ACTA DE INFORME DE GESTION  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

DEPENDENCIA: E.S.E SANTIAGO DE TUNJA

## 1. DATOS GENERALES

<b>A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA</b>	<u>JULIANA DEL PILAR CORTAZAR MURILLO</u>
<b>B. CARGO</b>	<u>GERENTE</u>
<b>C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)</b>	<u>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA</u>
<b>D. CIUDAD Y FECHA</b>	<u>Tunja, 3 de Abril de 2020</u>
<b>E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN</b>	<u>1 Abril de 2016</u>
<b>F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN</b>	FINALIZACION DEL PERIODO <input type="checkbox"/>
	SEPARACIÓN <input type="checkbox"/>
	RATIFICACIÓN DEL CARGO <input checked="" type="checkbox"/>
<b>G. FECHA DE RETIRO DEL CARGO</b>	<u>31 Marzo de 2020</u>
<b>H. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE RECIBE</b>	<u>ALEXANDER MESA ROMERO</u>
<b>H. NOMBRE DEL DELEGADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<u>FREDDY ALEXANDER MENDOZA SANCHEZ</u>

Teniendo en cuenta que el día 3 de Abril de 2020 se inició el proceso de entrega de la Gerencia y demás dependencias de la ESE Santiago de Tunja al haber concluido el período institucional de la anterior Gerente, Doctora Juliana del Pilar Cortázar Murillo, el cual se había suspendido por fallas del Software Panacea entre otros factores. Una vez solucionado parcialmente los inconvenientes, hoy 23 de Abril de 2020, siendo las 3:00 P.M. se reinicia el proceso de entrega.

## 2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION

A continuación, se presentan los ejes de la gestión 2016 – 2020 con indicadores metas y logros alcanzados.

### 2.1. EJE ESTRÁTEGICO DE GESTION CLINICA ASISTENCIAL

METAS:



NIT. 820.003.850-2



• **MEJORAR AL 78% LA CAPTACION DE GESTANTES ANTES DE LA SEMANA 12**

Las metas anuales propuestas se justifican por los datos históricos del indicador, la línea base del año anterior del 76% y en los resultados históricos obtenidos con avances significativos sobre todo en el segundo año, donde no se alcanzó a obtener el resultado del estándar para cada año planteada en la resolución, pese a las estrategias y campañas implementadas.

Las proyecciones estadísticas para el indicador son ascendentes pero debido a que es un indicador de difícil control y sostenibilidad por parte de la ESE Santiago de Tunja; porque las gestantes idealmente son diferentes, sus determinantes de la salud y gestión del riesgo muy individualizados, su proyecto de vida y cultura de hábitos saludables y cuidado de la gestación están ligados a experiencias vividas a nivel personal y / o familiar, se prefirió ser conservadores en su planteamiento dado a que no depende solamente del sector salud.

Línea base: 0.76

**LO ESPERADO:**

2016	2017	2018	2019
0,76	0,77	0,77	0,78

**LO LOGRADO:**

2016	2017	2018	2019
0.76	0.77	0.74	76.4%

**ANALISIS**

De acuerdo a la contratación que tiene la ESE Santiago de Tunja con las diferentes EAPB el porcentaje acumulado a diciembre del año 2019 se encuentra en 76,4% con un numerador de 640 gestantes a cargo de la ESE Santiago de Tunja captadas antes de las 12 semana y un denominador de 838. El indicador acumulado no logra la meta esperada para el año, pero comparado con la vigencia 2018 se evidencia un aumento de 2,4%.

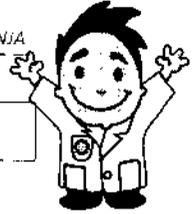
• **MANTENER MÍNIMO LA ADHERENCIA A GUIA DE HTA AL 92%**

La ESE Santiago de Tunja, se propone para el 2016 cumplir con una meta del 90% en razón a que se ha venido mejorando continuamente durante los dos últimos años pasando de indicadores inferiores al 80% y llegando a un promedio del 90%, lo cual indica que debemos consolidar la cifra del 90%, la cual está por encima de las recomendaciones del Ministerio De Salud Y Protección Social; una vez se haya consolidado esta cifra se podrá intentar metas superiores. Consolidar y mantener la ADHERENCIA A LA GUIA DE HTA en 90% o mas es un indicador de alta calidad, a lo cual la ESE Santiago de Tunja le apuesta sin pretender imponerse metas imposibles de cumplir.

Línea base: 0.9

**LO ESPERADO:**

2016	2017	2018	2019



0,91

0,91

0,92

LO LOGRADO:  
NIT. 820.003.850-2

2016	2017	2018	2019
0.91	0.92	0.92	0,92

**ANALISIS**

Durante el año se estuvo monitorizando el indicador, y se realizó capacitación con reinducción y socialización de la guía, con evaluación de la adherencia luego de cada actividad, con lo cual se logró mantener el indicador por encima de 90% como se había planteado la meta desde el PAMEC.

- **MANTENER MINIMO EL 92% DE ADHERENCIA A LA GUIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO**

La línea base en este indicador ha sido buena ya que la adherencia a la guía está relacionada con los procesos de inducción, reinducción y capacitación del personal realizados en la institución y al formato de historia clínica sistematizada implementada en la ESE Santiago de Tunja.

Las metas planteadas anteriormente superaron el estándar del indicador para cada año, pero al realizar las proyecciones estadísticas no muestran variaciones significativas, manteniendo un promedio constante, por lo cual se definieron dichas metas.

Línea base: 0.9

**LO ESPERADO:**

2016	2017	2018	2019
0,90	0,91	0,91	0,92

**LO LOGRADO:**

2016	2017	2018	2019
0.93	0.91	0.92	0.96

Análisis:

El indicador acumulado para el 2019 se encuentra en 96% con un numerador de 800 y un denominador de 837 controles de crecimiento y desarrollo de primera vez, destacándose 800 con adherencia a la Guía de Práctica Clínica, lo que indica que se cumplió la meta y se incrementaron los resultados del año anterior. Para el 2020 como nueva estrategia que contribuya a mejorar los registros de la historia clínica y adherencia se encuentra la adquisición e implementación de un nuevo sistema de información "PANACEA".

- **MANTENER EN MENOS DE 3 DÍAS LA OPORTUNIDAD DE CONSULTA MÉDICA GENERAL.**

Línea base: 1.3



Lo esperado:

	2017	2018	2019
NIT. 820.003.850-2	<=3	<=3	<=3

LO LOGRADO:

2016	2017	2018	2019
1.80	2.84	0.72	1.9

Análisis:

Durante el año 2019 se mantuvo el indicador por debajo de 3 días como lo recomienda el Ministerio de Salud y Protección Social, gracias a medidas tales como aumento del número de consultas ofertadas, los sábados en media jornada en todas las Unidades Básicas de Atención y consulta general los domingos en centro número 1. Cuando fue necesario se hizo reubicación de profesionales hacia sitios de mayor demanda temporalmente para suplir el incremento en el número de solicitudes de atención.

## 2.2. EJE ESTÁTEGICO DE GESTION DE DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA

METAS:

- **DISMINUIR LA EVOLUCIÓN DEL GASTO POR UNIDAD DE VALOR RELATIVO PRODUCIDA**

Es importante recalcar que este indicador analiza una vigencia, con la vigencia anterior; relacionando otro insumo como son las UVR de similares periodos, también este indicador no toma los gastos totales sino los gastos de funcionamiento, realizado un promedio de los gastos de funcionamiento de la ESE, este promedio arrojó 7.200 millones , allí si bien no se incluye los gastos de construcción del nuevo hospital incluye, los "convenios", los cuales muchas veces dependen de variables externas, ajenas e independientes a la gestión gerencial, es por ello que debemos ser mesurados a la hora de fijarnos metas, el indicador nos arrojó 0.84 para el 2015, para el periodo 2016-2020 fijamos un techo gradual hacia 0.89 para el 2019, 0,98 para el 2018, 0,96 en el 2017 y 0,94 en el 2016, margen que permite a la ESE en cabeza de su Gerente, gestionar nuevos convenios, que mejoraran la productividad y servicios de la ESE pero que son directamente proporcionales a la evolución del gasto.

Línea base: 8.4

LO ESPERADO:

2016	2017	2018	2019
<= 0,94	<= 0,96	<= 0,98	<= 0,89

LO LOGRADO:

2016	2017	2018	2019

*Handwritten signature and initials*



1	0.89	1.23
---	------	------

NIT. 820.068.8502

Se evidencia que en la vigencia 2019 el gasto se incrementó toda vez que la ESE adquirió mayores compromisos tendientes a cumplir con el objetivo de la construcción y dotación del hospital local de Tunja, si bien el resultado del indicador no se vería favorable numéricamente, socialmente sí es un gran avance y logro para la población de Tunja y municipios aledaños, toda vez que se cumplió con el objetivo de entregar a la comunidad nueva capacidad instalada para su uso.

- Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior

La gestión realizada durante las vigencias fiscales 2012-2015 por la administración de la ESE, permitió fijar el resultado de este indicador para cada una de las vigencias en cero deuda, convirtiendo los pagos por salarios del personal de planta, así como del personal por contratación de servicios en el principal objetivo para la gerencia, ya que el personal misional vinculado a la entidad, son el pilar fundamental para llevar a cabo la prestación de los servicios de salud con eficiencia y calidad, además de incentivar la labor de cada uno de los funcionarios. Partiendo de esta línea base y de los logros alcanzados en las vigencias anteriores, el plan de gestión propuesto en este indicador para el período 2016 – 2020, es de cero deuda por concepto de salarios del personal de planta y de contratación de servicios, contribuyendo con ello al logro de las demás metas propuestas y a los objetivos trazados en esta nueva gestión.

Línea base: 0

**LO ESPERADO:**

2016	2017	2018	2019
Cero	Cero	Cero	Cero

**LO LOGRADO:**

2016	2017	2018	2019
0	0	0	0

El monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios y variación frente a la vigencia anterior dio un resultado de 0 por lo cual al cierre de la vigencia 2019, lo que indica que no existió deuda mayor a 30 días. Lo anterior es debido a la política de prioridad de pagos al personal dentro de un ambiente de bienestar.

- Proporción de medicamentos y material medico quirúrgico adquiridos mediante mecanismos de compras conjuntas a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado y/o de mecanismos electrónicos.

Línea base: 0



**LO ESPERADO:**

NIT. 820.028.860-2	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
>= 0,51	>= 0,51	>= 0,51	>= 0,60

**LO LOGRADO:**

<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2020</b>
0	0	0	0

Análisis:

La ESE Santiago de Tunja no realizó compras de medicamentos y material médico quirúrgico por ninguno de los mecanismos mencionados anteriormente, lo anterior dadas las dificultades con los proveedores pertenecientes a cooperativas de Empresas Sociales del Estado en cuanto a precios que son más altos comparativamente con la competencia y frente a las condiciones de pago que la ESE no puede cumplir.

**• UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO INDIVIDUAL DE PRESTACIONES RIPS**

Línea base: 4

**LO ESPERADO:**

<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
4	4	4	4

**LO LOGRADO:**

<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
4	4	4	4

Análisis:

Durante las vigencias, la Gerencia presentaron los informes RIPS de acuerdo con los periodos epidemiológicos de los tres primeros trimestres y del bimestre noviembre diciembre.

- Resultado Equilibrio presupuestal con recaudo  
El equilibrio presupuestal perfecto e ideal es cuando los ingresos recaudados, sean exactamente iguales al gasto comprometido, la buena gestión gerencial busca que sean mayores los ingresos que los gastos, entre más grandes estos, nuestro resultado se "alejara" de uno hacia el infinito, ejemplo. 1.1., 1.2. 1,3 etc., recordemos que nuestra cota más alta la alcanzamos en el 2015 y fue de 1.47 con recaudo.  
Para la presente vigencia es importante resaltar, que posiblemente no vayamos a tener el recaudo de más de 2 mil millones que se ha tenido para la construcción

*Handwritten signature*



NIT. 820.003.850-2



del hospital, y para los próximo años el recaudo sea solamente por la venta de servicios que ha sido en promedio 8 mil millones de pesos, si queremos mantener un sano equilibrio presupuestal nuestro gastos TOTALES deberán estar por el mismo o inferior orden, lo cual nos obligaría a reducir los gastos en aproximadamente 300 millones de pesos, ya que los compromisos normales de funcionamiento de la Ese son de 8.300 millones sin excluir las CXP.

Línea base: 1.47

**LO ESPERADO:**

2016	2017	2018	2019
0,84	0,91	0,99	1

**LO LOGRADO:**

2016	2017	2018	2019
1.11	1.81	0.97	0.99

**ANALISIS**

Para la vigencia 2019 hubo un incremento importante tanto en ingresos como en gastos, no obstante se alcanzó prácticamente el equilibrio presupuestal al tener un resultado del 0.99, si bien no fue en proporción de 1, fue en razón a que se firmaron contratos con alcaldía de Tunja (PST,SEM), de los cuales se comprometió el 100% de los recursos, afectando el gasto en la misma proporción y el recaudo de estos no se logró en el 100% dentro de la vigencia quedando dinero por recaudar en la vigencia 2020.

Se vendió, mas, se recaudó más y se tuvo menos gastos variables.

- **OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL REPORTE DE INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR UNICA EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD O LA NORMA QUE LA SUSTITUYA**

Línea base: SI

**LO ESPERADO:**

2016	2017	2018	2019
SI	SI	SI	SI

**LO LOGRADO:**

2016	2017	2018	2019
SI	SI	SI	NO

**ANALISIS**

La ESE aunque presentó en las fechas indicadas el reporte de circular única, el soporte expedido por la Superintendencia de Salud dio como resultado "NO CUMPLE"

*Handwritten signature: Oufie*



- OPORTUNIDAD EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO 2193 DE 2004 O LA NORMA QUE LA SUSTITUYA

NIT. 820.003.850-2 Línea base: SI

**LO ESPERADO:**

2016	2017	2018	2019
SI	SI	SI	SI

**LO LOGRADO:**

2016	2017	2018	2019
SI	SI	SI	SI

Análisis

La ESE presentó en las fechas indicadas el reporte de 2193 DE 2004 o norma que lo sustituya

**2.3. EJE ESTÁTEGICO DE DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA**

- PROMEDIO DE LA CALIFICACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA EN DESARROLLO DEL CICLO DE PREPARACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN O DEL CICLO DE MEJORAMIENTO DE LA E.S.E. EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN 2181 DE 2008 O DE LA NORMA QUE LA SUSTITUYA (1)

Si bien el logro de la gestión en el periodo 2012 a 2015 tuvo un promedio de incremento en cada año del 20% en la calificación objeto de evaluación, es importante resaltar que este logro responde a la planeación e inicios de implementación de los procesos priorizados de manera documental. Continuar con el ciclo de mejora continua de implementación y obtención de resultados requiere de mayores esfuerzos que no son proporcionales a la fase inicial ya que depende de variables durante su ejecución y en especial de tiempo de estabilización del proceso; por lo cual la meta propuesta es de un incremento del 1,11 anual.

Línea base: 1.2

**LO ESPERADO:**

2016	2017	2018	2019
1.11	1.11	1.11	1.11

**LO LOGRADO:**

2016	2017	2018	2019
1.1	1	0.55	1

ANÁLISIS:

*Handwritten signature and initials*



Para el 2019, se aplica para la autoevaluación el manual de acreditación ambulatorio y hospitalario en 3.1 según la resolución 5095 de 2018, el cual incrementa en el número de estándares de los procesos de atención al cliente asistencial y talento humano; además en cada estándar se busca el mejoramiento continuo de la calidad. Esta variación, produce modificaciones en la calificación promedio en especial del denominador. Adicionalmente, la autoevaluación unifica todos los procesos asistenciales, lo que genera mayores retos de mejoramiento y afectación en la calificación; situaciones que finalmente se ven reflejadas en el mantenimiento del mismo promedio institucional.

NIT. 820.000.830-2

**• EFECTIVIDAD EN LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD**

El comportamiento de este indicador en la ESE Santiago de Tunja ha estado durante el 2012 al 2015 estuvo por encima del 90% cada año, por lo que la meta propuesta es sostener este porcentaje en el cumplimiento de las actividades programadas de mejoramiento.

Línea base: 0.93

**LO ESPERADO:**

2016	2017	2018	2019
0.90	0.90	0.90	0.90

**LO LOGRADO:**

2016	2017	2018	2019
0.93	0.91	0.92	0.93

Para la vigencia 2019 en la ejecución de las actividades PAMEC programadas, se logra publicar deberes y derechos para personas en condición de discapacidad, se logra actualizar e implementar el protocolo institucional de identificación del paciente, se estandariza la medición de la demanda insatisfecha de consulta externa para las 9 sedes lo cual representa datos para la toma de acciones de mejora, se realiza medición del proceso de toma de muestras de laboratorio clínico el cual demuestra tiempo inferior a los 2.5 minutos, se logra documentar procedimiento para la elaboración de planes dentro de la entidad, se obtiene plan de previsión del recurso humano de la nueva sede y nuevos servicios, se establece documento PETI(Plan Estratégico de Tecnologías de Información), tratamiento a riesgos y seguridad y privacidad de la información y finalmente se logra restablecer tablero de mando de indicadores de calidad.

**2.4 Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional**

La revisión del direccionamiento estratégico y el ajuste de las metas realizado para el periodo 2016-2020, permite ver que la ejecución del plan de desarrollo institucional (PDI) debe oscilar en una meta anual escalonada que va desde el 75% para el 2016 debido al inicio de la implementación de las nuevas metas y la aprobación del plan de gestión por parte de la Junta Directiva que restan tiempo de ejecución real, 80% en el 2017 y 90% para el 2018 y 2019.

Línea base: 0.90

**LO ESPERADO:**



	2017	2018	2019
	>= 0,80	>= 0,90	>= 0,90

NIT. 820.003.850-2

**LO LOGRADO:**

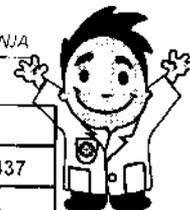
2016	2017	2018	2019
0.92	0.82	0.91	0.96

**ANALISIS**

Para la vigencia 2019 basados en lo establecido en MIPG, se integran los planes institucionales para un total de 32 POA de los diferentes procesos y niveles como el plan estratégico, plan de gestión (res 408 de 2018) y PAMEC, logrando un cumplimiento del 96% de las metas planteadas, lo cual es satisfactorio para la ESE.

**3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:**

**3.1 SITUACION ACTIVOS Y PASIVOS:** El siguiente cuadro muestra el comportamiento de la situación financiera de la ESE Santiago de Tunja, para cada de las vigencias:



NIT. 820.093.850-2

	2016	2017	2018	dic-19
<b>CORRIENTE</b>	<b>3,566,562,000</b>	<b>9,782,941,337</b>	<b>5,646,781,003</b>	<b>4,826,776,437</b>
CAJA	-	-	-	-
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2,085,447,000	8,157,555,356	4,171,452,891	3,668,401,650
DEUDORES	1,426,394,000	1,440,600,459	1,251,666,158	998,031,943
SERVICIOS DE SALUD	1,183,025,000	1,489,803,441	1,547,165,754	1,078,314,509
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	80,000,000	-	-	-
OTROS DEUDORES	163,369,000	25,502,428	18,940,930	23,267,310
DETERIORO ACUMULADO	-	74,705,410	314,440,526	103,549,876
INVENTARIOS	54,721,000	184,785,521	203,577,039	160,342,844
OTROS ACTIVOS	-	-	20,084,914	-
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>11,136,050,000</b>	<b>11,271,870,974</b>	<b>17,690,954,063</b>	<b>26,436,526,518</b>
DEUDORES	1,234,553,000	1,524,616,658	1,927,874,344	1,376,936,547
SERVICIOS DE SALUD	1,417,467,000	1,524,616,658	1,927,874,344	1,376,936,547
DETERIORO ACUMULADO	(182,914,000)	-	-	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9,088,833,000	9,596,485,556	14,172,612,320	24,795,832,915
TERRENOS	3,699,487,000	3,699,486,750	3,699,486,750	1,473,482,383
CONSTRUCCIONES EN CURSO	2,969,377,000	2,969,377,748	7,673,647,770	-
EDIFICACIONES	1,424,657,000	1,873,876,199	1,873,876,199	21,402,306,281
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	227,862,000	253,817,536	253,817,536	227,300,000
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	591,699,000	483,049,060	490,563,790	1,087,200,133
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	77,156,000	63,001,822	81,083,396	395,217,920
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	323,904,000	172,227,709	186,823,839	274,695,870
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	277,352,000	365,454,727	354,688,060	319,913,759
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1,031,000	800,000	800,000	-
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (OR)	(503,692,000)	284,605,992	442,175,020	384,283,431
OTROS ACTIVOS	812,664,000	150,768,759	1,590,467,399	263,757,056
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>14,702,612,000</b>	<b>21,054,812,310</b>	<b>23,337,735,066</b>	<b>31,263,302,955</b>

	2016	2017	2018	dic-19
<b>PASIVOS</b>				
<b>CORRIENTE</b>	<b>2,999,803,000</b>	<b>3,324,469,709</b>	<b>3,477,873,533</b>	<b>4,096,657,798</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
NACIONALES	357,052,000	498,077,640	392,486,875	58,243,468
REINTEGRACIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	42,241,000	48,082,351	86,050,219	286,045,877
AVANCES Y ANTIPOSIOS RECIBIDOS	1,930,489,000	1,960,755,583	1,816,454,302	-
CRÉDITOS JUDICIALES	25,336,000	-	-	50,000,000
DESCUENTO DE NOMINA	-	-	569,418	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	276,814,000	494,737,166	601,015,180	300,642,195
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	145,222,000	240,227,250	215,565,559	240,963,268
PROVISIONES - LITIGIOS	-	-	-	436,151,734
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	222,649,000	82,589,413	365,732,179	37,028,015
PASIVOS DIFERIDOS	-	-	-	3,073,734,975
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>6,137,270,855</b>	<b>8,132,172,336</b>	<b>163,181,810</b>
CRÉDITOS JUDICIALES	-	25,336,000	25,336,000	25,336,806
AVANCES Y ANTIPOSIOS RECIBIDOS	-	6,111,934,855	8,042,422,577	-

*Carpe*  
*R*



NIT. 820.003.8502

	2016	2017	2018	sep-19
<b>CORRIENTE</b>	<b>2,999,803,000</b>	<b>3,324,469,709</b>	<b>3,477,873,533</b>	<b>9,575,487,707</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	357,052,000	498,077,646	392,486,675	59,526,607
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	42,241,000	48,082,651	86,050,219	38,769,023
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	1,930,489,000	1,960,755,583	1,816,454,302	7,988,689,092
CRÉDITOS JUDICIALES	25,336,000	-	-	50,000,000
DESCUENTO DE NOMINA	-	-	569,418	19,049,288
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	276,814,000	494,737,166	601,015,180	337,491,603
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	145,222,000	240,227,250	215,565,559	334,205,530
PROVISIONES - LITIGIOS	-	-	-	436,151,734
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	222,649,000	82,589,413	365,732,179	311,604,800
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>6,137,270,855</b>	<b>8,132,172,336</b>	<b>2,402,882,894</b>
CRÉDITOS JUDICIALES	-	25,336,000	25,336,000	25,336,000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	-	64,413,759	10,400,000
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	-	6,111,934,855	8,042,422,577	2,367,147,088
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,999,803,000</b>	<b>9,461,740,564</b>	<b>11,610,045,869</b>	<b>11,978,370,601</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>11,702,809,000</b>	<b>11,593,071,746</b>	<b>11,727,689,391</b>	<b>19,558,006,472</b>
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	11,702,809,000	11,593,071,746	11,727,689,391	19,558,006,472
CAPITAL FISCAL	6,734,970,000	11,706,835,212	11,636,318,124	16,346,815,845
RESULTADOS DEL EJERCICIO	18,063,000	182,173,700	22,961,031	3,142,780,392
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	4,275,959,000	-	-	-
EFFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	724,124,000	-	-	-
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO	-	68,410,235	68,410,235	65,410,235
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>14,702,612,000</b>	<b>21,054,812,310</b>	<b>23,337,735,260</b>	<b>31,536,377,073</b>

	2016	2017	2018	SEPT 2019
<b>INGRESOS</b>				
VENTA DE SERVICIOS	7,468,988,000	8,247,860,717	9,656,166,720	7,284,503,184
SERVICIOS DE SALUD	7,468,988,000	8,247,860,717	9,656,166,720	7,284,503,184
OTRAS TRANSFERENCIAS	80,000,000	-	-	-
SUBVENCIÓN POR RECURSOS TRANSFERIDOS	-	-	-	3,105,200,774
OTROS INGRESOS	248,170,000	140,376,279	144,891,504	90,663,910
<b>GASTOS</b>				
DE ADMINISTRACIÓN	1,645,583,000	1,404,962,380	1,492,444,926	1,061,026,548
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	117,202,000	182,234,863	593,288,061	659,331,877
OTROS GASTOS	76,939,000	162,305,717	449,744,099	50,156,581
COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	5,939,371,000	6,820,907,737	7,242,620,106	5,567,072,469
RESULTADO DEL EJERCICIO	18,063,000	182,173,700	22,961,031	3,142,780,392

*Autenticado*  
*[Signature]*



**ESTADOS DE TESORERIA POR VIGENCIAS:** Para cada una de las vigencias se relacionan las cuentas bancarias en las cuales la ESE Santiago de Tunja realiza sus operaciones:

NIT. 820.003.850-2

**VIGENCIA 2016**

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	Nº CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	SALDO ANTERIOR 1	INGRESOS 2	EGRESOS 3	NOTAS DEBITO 4	NOTAS CREDITO 5	CONCILIACION DE SALDOS		
									TESORERIA 6=(1+2-3-4+5)	CONTABILIDAD 7	S/NEEXTRACTOS 8
111005	Recursos PDC	616115861	Banco de Bogota	606,676.49	310,498,045.26	301,406,416.00	13,920.00	0.00	9,684,385.74	9,684,385.74	90,538,835.74
111005	Recursos Propios	1505733804	Banco Davivienda	12,274,114.62	975,580,441.00	981,666,334.00	522,000.00	115,722.00	5,761,942.62	5,761,942.62	117,806,847.02
111005	Recursos Propios	100001776	Banco BBVA	112,187,258.43	50,361,668.00	112,430,040.00	0.00	0.00	50,418,926.43	50,418,926.43	53,418,926.43
111005	Recursos Propios	21500411020	Banco Caja Social	1,415,693.76	68,422,028.00	53,786,940.00	0.00	0.00	15,900,791.76	15,900,791.76	15,900,791.76
111005	Recursos Propios	176069997227	Banco Davivienda	170,581.93	36,957,961.00	37,006,279.00	0.00	0.00	122,203.90	122,203.90	122,203.90
111006	Recursos Propios	176000337376	Banco Davivienda	115,760,171.16	6,467,964,319.80	6,573,754,226.00	549,560.00	480,326.91	4,801,125.87	4,801,125.87	4,801,125.87
111006	Recursos Propios	616394540	Banco de Bogota	2,353,948.37	46,747,565.00	0.00	0.00	31,324.00	49,132,837.37	49,132,837.37	49,132,837.37
111006	Recursos Propios	7302023739	Banco Colpatria	3,561.70	0.00	0.00	0.00	0.00	3,561.70	3,561.70	3,561.70
111006	Destinación Específica	97200008380	Banco Sudameris	1,230,508,061.41	0.00	1,028,187,433.00	51,040.00	25,046,099.86	227,315,688.27	227,315,688.27	227,315,688.27
111006	Destinación Específica	616647160	Banco de Bogota	2,623,024,536.00	0.00	954,139,572.00	8,001.00	53,428,196.00	1,722,305,156.00	1,722,305,156.00	1,722,305,156.00
<b>TOTALES</b>				<b>4,098,304,603.84</b>	<b>7,851,582,068.06</b>	<b>10,042,397,190.00</b>	<b>1,744,530.00</b>	<b>79,101,868.77</b>	<b>2,085,446,619.66</b>	<b>2,085,446,619.66</b>	<b>2,278,345,964.88</b>

**VIGENCIA 2017**

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	Nº CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	SALDO ANTERIOR 1	INGRESOS 2	EGRESOS 3	NOTAS DEBITO 4	NOTAS CREDITO 5	CONCILIACION DE SALDOS		
									TESORERIA 6=(1+2-3-4+5)	CONTABILIDAD 7	S/NEEXTRACTOS 8
111005	Recursos PDC	616115861	Banco de Bogota	9,684,385.74	698,733,050.00	604,968,831.01	13,376.00	0.00	103,435,228.73	103,435,228.73	172,634,487.74
111005	Recursos Propios	1505733804	Banco Davivienda	5,761,942.62	443,295,720.00	448,295,227.00	6,359.00	0.00	756,077.62	756,077.62	93,707,538.62
111005	Recursos Propios	100001776	Banco BBVA	50,418,926.43	0.00	50,006,000.00	0.00	0.00	418,926.43	418,926.43	418,926.43
111005	Recursos Propios	21500411020	Banco Caja Social	15,900,791.76	0.00	15,895,763.00	0.00	0.00	35,028.76	35,028.76	35,028.76
111005	Recursos Propios	176069997227	Banco Davivienda	122,203.90	0.00	182,637,697.00	410,000.00	143,561,750.00	2,236,254.90	2,236,254.90	2,236,254.90
111006	Recursos Propios	176069996427	Banco Davivienda	0.00	94,746,039.50	94,168,719.00	740,500.00	838,500.00	1,174,926.50	1,174,926.50	1,174,926.50
111006	Recursos Propios	176000337376	Banco Davivienda	4,801,125.87	7,304,767,399.10	7,245,676,401.02	353,401.63	353,401.63	63,887,033.01	63,887,033.01	63,887,033.01
111006	Recursos Propios	616394540	Banco de Bogota	49,132,837.37	438,271,066.00	0.00	485,707,179.00	138,880.00	335,604.37	335,604.37	335,604.37
111006	Recursos Propios	7302023739	Banco Colpatria	3,561.70	0.00	0.00	3,565.01	3.31	0.00	0.00	0.00
111006	Destinación Específica	97200008380	Banco Sudameris	227,315,688.27	0.00	0.00	0.00	2,727,742.05	230,043,430.32	230,043,430.32	230,043,430.32
111006	Destinación Específica	616647160	Banco de Bogota	1,722,305,156.00	0.00	0.00	0.00	30,565,226.00	1,752,870,382.00	1,752,870,382.00	1,752,870,382.00
111006	Destinación Específica	176070521297	Banco Davivienda	0.00	6,001,000,060.00	0.00	102,951.00	1,465,018.32	6,002,362,467.32	6,002,362,467.32	6,002,362,467.32
<b>TOTALES</b>				<b>2,085,446,619.66</b>	<b>14,978,808,273.66</b>	<b>8,640,612,728.03</b>	<b>486,137,331.64</b>	<b>220,050,521.31</b>	<b>8,157,555,355.96</b>	<b>8,157,555,355.96</b>	<b>8,336,100,002.97</b>

**VIGENCIA 2018**

*Handwritten signature and initials.*



MIT. 820.003.850-2

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	N° CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	SALDO ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	NOTAS DEBITO	NOTAS CREDITO	CONCILIACION DE SALDO		
									6=(1+2-3-4+5)	7	8
111005	Recursos PFC	616115861	Banco de Bogota	103,135,228.73	647,192,195.00	684,801,444.00	99,443,514.00	68,787,269.00	35,169,733.73	35,169,733.73	72,444.94
111005	Recursos Propios	1505733804	Banco Davivienda	756,077.12	15,878,000.00	702,587,897.00	0.00	712,793,022.00	56,839,902.62	56,839,902.62	153,779,207.73
111005	Recursos Propios	100001776	Banco BVA	418,926.43	0.00	0.00	418,927.43	1.00	0.00	0.00	0.00
111005	Recursos Propios	21500411020	Banco Caja Social	35,028.76	0.00	0.00	35,028.76	0.00	0.00	0.00	0.00
111005	Recursos Propios	176069997227	Banco Davivienda	2,726,256.90	0.00	99,325,908.00	172,740.00	97,702,738.00	440,346.90	440,346.90	440,346.90
111005	Recursos Propios	176069996427	Banco Davivienda	1,174,970.50	94,746,039.50	95,496,611.00	0.00	88,300.00	512,649.00	512,649.00	512,649.00
111006	Recursos Propios	176000337376	Banco Davivienda	63,887,033.01	8,958,465,216.56	7,418,115,620.00	687,000,000.00	417,595.98	17,654,225.55	17,654,225.55	17,654,225.55
111006	Recursos Propios	616394540	Banco de Bogota	335,604.37	152,931,981.00	0.00	141,000,000.00	141,055.00	12,407,740.37	12,407,740.37	12,407,740.37
111006	Destinación Específica	97200008380	Banco Sudameris	230,043,130.32	0.00	187,061,200.00	0.00	1,704,392.04	14,184,623.26	14,184,623.26	14,184,623.26
111006	Destinación Específica	616647160	Banco de Bogota	1,752,876,387.00	0.00	1,763,050,000.00	0.00	12,894,069.00	2,714,451.00	2,714,451.00	2,714,451.00
111006	Destinación Específica	176070521297	Banco Davivienda	5,002,302,967.32	1,800,000,000.00	3,598,554,326.00	0.00	197,722,077.63	4,001,525,218.95	4,001,525,218.95	1,501,369,180.95
<b>TOTALES</b>				<b>8,157,555,355.96</b>	<b>10,769,211,532.06</b>	<b>14,938,995,306.00</b>	<b>928,070,211.19</b>	<b>1,111,750,520.55</b>	<b>4,171,452,891.38</b>	<b>4,171,452,891.38</b>	<b>4,305,148,471.19</b>

VIGENCIA 2019

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	N° CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	SALDO ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	NOTAS DEBITO	NOTAS CREDITO	CONCILIACION DE SALDO		
									6=(1+2-3-4+5)	7	8
111005	Recursos PFC	616115861	Banco de Bogota	75,161,733.21	493,259,573.00	527,540,069.00	1,800.00	0.00	881,437.73	881,437.73	25,719,337.74
111005	Recursos Propios	1505733804	Banco Davivienda	56,839,902.62	54,090,701.90	2,548,101,158.00	0.00	2,450,827,765.00	13,704,211.52	13,704,211.52	1,148,000,663.50
111005	Recursos Propios	176069997227	Banco Davivienda	440,346.90	0.00	413,803.00	26,543.90	0.00	0.00	0.00	0.00
111005	Destinación Específica	176069996427	Banco Davivienda	512,649.00	0.00	0.00	512,649.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111005	Recursos Propios	176069995825	Banco Davivienda	0.00	1,500,000,000.00	1,534,133,473.89	70,865,258.00	106,862,067.92	1,862,336.03	1,862,336.03	1,862,336.03
111006	Recursos Propios	176000337376	Banco Davivienda	17,654,225.55	11,493,066,067.82	8,830,090,971.00	2,195,000,000.00	942,868.68	486,572,191.05	1,100,265,631.03	1,100,265,631.03
111006	Destinación Específica	616394540	Banco de Bogota	12,407,740.37	71,329,413.00	0.00	0.00	164,752.00	83,901,905.37	83,901,905.37	83,901,905.37
111006	Destinación Específica	97200008380	Banco Sudameris	44,184,623.26	0.00	0.00	0.00	514,889.72	44,699,512.98	44,699,512.98	44,699,512.98
111006	Destinación Específica	616647160	Banco de Bogota	2,714,451.00	0.00	0.00	0.00	5,428.00	2,719,879.00	2,719,879.00	2,719,879.00
111006	Destinación Específica	176070521297	Banco Davivienda	4,001,525,218.95	6,499,999,999.01	6,530,832,292.45	1,751,182,763.00	177,025,799.58	346,519,960.00	346,519,960.00	106,500,000.00
111006	Destinación Específica	176070543788	Banco Davivienda	0.00	3,000,000,000.00	358,704,964.00	0.00	46,303,732.75	2,687,503,276.75	2,687,503,276.75	2,687,503,276.75
<b>TOTALES</b>				<b>4,171,452,891.38</b>	<b>23,211,745,754.73</b>	<b>22,329,830,736.34</b>	<b>4,017,590,010.50</b>	<b>2,732,696,803.65</b>	<b>3,668,474,702.52</b>	<b>3,668,474,702.52</b>	<b>5,740,447,491.31</b>

VIGENCIA 2020 (Corte Marzo 31 de 2020)

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	N° CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	SALDO ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	NOTAS DEBITO	NOTAS CREDITO	CONCILIACION DE SALDO		
									6=(1+2-3-4+5)	7	8
111005	Recursos PFC	616115861	Banco de Bogota	851,437.73	302,094,986.00	105,318,074.00	300.00	0.00	197,657,149.73	197,657,149.73	219,931,407.73
111005	Recursos Propios	1505733804	Banco Davivienda	13,704,211.52	5,656,100.00	178,751,601.00	0.00	180,000,000.00	20,619,710.52	20,619,710.52	49,560,000.52
111005	Destinación Específica	176069995825	Banco Davivienda	1,862,336.03	0.00	0.00	0.00	0.00	1,862,336.03	1,862,336.03	1,862,336.03
111006	Recursos Propios	176000337376	Banco Davivienda	486,572,191.05	2,759,041,865.00	2,317,731,341.00	180,000,000.00	161,225,997.33	409,608,733.38	409,608,733.38	409,608,733.38
111006	Recursos Propios	616394540	Banco de Bogota	83,901,905.37	0.00	0.00	0.00	84,714.00	83,986,619.37	83,986,619.37	83,986,619.37
111006	Destinación Específica	97200008380	Banco Sudameris	44,620,460.54	0.00	0.00	0.00	110,843.05	44,737,303.59	44,737,303.59	44,737,303.59
111006	Destinación Específica	616647160	Banco de Bogota	2,719,879.00	0.00	2,719,879.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111006	Destinación Específica	176070521297	Banco Davivienda	346,519,960.00	0.00	0.00	161,703,477.00	3,581,959.41	188,418,442.50	188,418,442.50	188,418,442.50
111006	Destinación Específica	176070543788	Banco Davivienda	2,687,503,276.75	500,000,000.00	0.00	0.00	20,403,989.00	3,207,907,265.75	3,207,907,265.75	3,207,907,265.75
<b>TOTALES</b>				<b>3,668,474,702.52</b>	<b>3,046,756,971.00</b>	<b>2,604,504,795.00</b>	<b>341,703,777.00</b>	<b>365,907,503.39</b>	<b>4,154,887,552.87</b>	<b>4,154,887,552.87</b>	<b>4,372,000,000.00</b>

4 PLANTA DE PERSONAL: El siguiente cuadro muestra la conformación de la planta de personal de la ESE Santiago de Tunja:

*[Handwritten signature]*



NIT. 820.093-850-2

CLASIFICACIÓN ACTUAL	PERFIL OCUPACIONAL	CLASIFICACION DEL CARGO	ASIGNACION BASICA MENSUAL	HORAS DIA	NUMERO DE CARGOS APROBADOS	No. CARGOS OCUPADOS	No. VACANTES
Almacenista General	Almacenista General	Libre Nombramiento	2,575,307	8	1	1	0
Aux. Administrativo	Bachiller	Libre Nombramiento	2,018,527	8	1	1	0
Aux. Administrativo	Bachiller	Carrera Administrativa	1,624,249	8	1	1	0
Aux. Area Salud	Odontología	Carrera Administrativa	2,074,926	8	3	3	0
Aux. Area Salud	Enfermería	Carrera Administrativa	2,118,603	8	3	3	0
Aux. Area Salud	Laboratorio Clínico	Carrera Administrativa	2,118,603	8	1	1	0
Aux. Area Salud	Enfermería	Carrera Administrativa	1,773,668	8	1	1	0
Aux. Area Salud	Enfermería	Carrera Administrativa	2,434,052	8	7	7	0
Aux. Area Salud	Enfermería	Carrera Administrativa	2,816,860	8	1	1	0
Aux. Area Salud	Enfermería	Provisionalidad	2,816,860	8	1	1	0
Aux. Area Salud	Odontología	Carrera Administrativa	2,035,567	8	1	1	0
Conductor	Conductor	Libre Nombramiento	1,432,861	8	1	0	1
Conductor	Conductor	Termino Indefinido	1,432,861	8	1	1	0
Enfermera	Enfermera	Carrera Administrativa	3,248,191	8	1	1	0
Enfermera	Enfermera	Carrera Administrativa	3,888,637	8	1	1	0
Gerente	Gerente Empresa Social Del Estado	Libre Nombramiento	8,966,855	8	1	1	0
Médico General M.T	Médico	Carrera Administrativa	3,397,689	4	6	6	0
Odontóloga M.T.	Odontólogo	Carrera Administrativa	2,826,484	4	4	4	0
Odontóloga M.T.	Odontólogo	Carrera Administrativa	2,022,609	4	2	2	0
Profesional S. S. S.	Médico	Termino Fijo	3,888,638	8	7	7	0
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Libre Nombramiento	2,693,310	8	1	1	0
Profesional Universitario Area Salud	Bacteriólogo	Carrera Administrativa	7,924,970	8	1	1	0
Sub Gerente Administrativo	Sub Gerente Administrativo	Libre Nombramiento	4,914,566	8	1	1	0
Sub Gerente Científico	Médico	Libre Nombramiento	4,914,566	8	1	1	0
Técnico Administrativo	Técnico Administrativo	Carrera Administrativa	2,627,721	8	1	1	0
Tesorera General	Tesorería	Libre Nombramiento	2,693,310	8	1	1	0
<b>TOTALES</b>					<b>51</b>	<b>50</b>	<b>1</b>

**5. PROYECTO**

- a. Actualmente se encuentra el Proyecto de dotación segunda etapa aprobado y viabilizado por la Secretaría de Salud de Boyacá.
- b. Convenio interadministrativo N. 014 de 2019 y Adición N 01., el cual tiene por objeto "Aunar esfuerzos financieros y técnicos con el fin de fortalecer la atención en salud a través de la construcción y dotación del hospital local de Tunja".

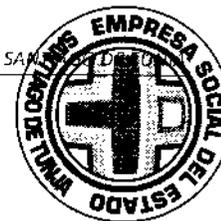
Anexo: CD.

**6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:**

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución presupuestal con corte a marzo de la vigencia fiscal 2020. Se anexa a la presente acta las ejecuciones presupuestales de las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019.

Ejecución: presupuestos gastos:

*Handwritten signature and initials*

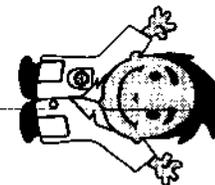


## Ejecución Presupuestal de Gastos

MES : MARZO

VIGENCIA FISCAL : 2020

CÓDIGO	NOMBRE	CERTIFICACION			COMPROMISO		OBLIGACIONES		GIRO	
		APROPICIACIÓN DEFINITIVA	VALOR CDP	SALDO APROPIACIÓN	VALOR REGISTRO	SALDO POR REGISTRAR	VALOR OBLIGACIONES	SALDO	VALOR GIROS	SALDO
2	GASTOS	14,744,190,356.00	10,354,816,732.00	4,389,373,624.00	10,139,663,331.00	215,153,491.00	2,071,972,454.00	6,067,507,265.00	2,013,668,722.00	58,303,732.00
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9,592,063,839.00	5,962,265,975.00	3,609,799,864.00	5,887,495,045.00	94,770,930.00	1,686,757,085.00	4,200,554,344.00	1,646,285,369.00	40,471,720.00
211	SERVICIOS PERSONALES	7,373,493,680.00	4,668,220,877.00	2,705,272,803.00	4,647,229,478.00	20,991,399.00	1,358,547,371.00	3,288,498,495.00	1,340,344,617.00	16,202,754.00
21101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1,551,102,611.00	443,073,267.00	1,408,029,349.00	443,073,262.00	0.00	148,922,192.00	294,151,070.00	148,922,192.00	0.00
21101001	Sueldo Personal de Nomina	1,847,341,347.00	442,456,338.00	1,404,885,009.00	442,456,338.00	0.00	148,623,680.00	293,832,658.00	146,623,680.00	0.00
21101002	Horas extras dominicales y festivos	3,751,264.00	616,924.00	3,144,340.00	616,924.00	0.00	298,512.00	318,412.00	298,512.00	0.00
21102	OTROS CONCEPTOS DE SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS		81,063,572.00	569,499,573.00	64,946,188.00	16,117,364.00	64,169,493.00	593,083.00	64,169,493.00	0.00
21102001	Bonificación por servicios prestados	58,910,090.00	14,346,658.00	44,563,432.00	11,208,254.00	3,138,404.00	11,208,254.00	0.00	11,208,254.00	0.00
21102002	Vacaciones	95,193,227.00	11,082,099.00	84,111,128.00	7,001,926.00	4,060,173.00	7,001,926.00	0.00	7,001,926.00	0.00
21102003	Prima de Navidad	155,079,278.00	1,657,293.00	153,421,985.00	1,364,182.00	293,111.00	1,364,182.00	0.00	1,364,182.00	0.00
21102004	Prima de Servicios	156,316,784.00	9,098,573.00	147,218,211.00	8,059,488.00	1,039,086.00	8,059,488.00	0.00	8,059,488.00	0.00
21102005	Prima de Vacaciones	92,583,566.00	21,885,621.00	70,697,944.00	17,420,879.00	4,464,742.00	17,329,073.00	- 91,806.00	17,329,073.00	0.00
21102006	Subsidio de Alimentación	3,135,548.00	448,399.00	2,687,149.00	448,399.00	0.00	188,634.00	259,765.00	188,634.00	0.00
21102007	Bonificación Especial de Recreación	11,087,534.00	2,610,447.00	8,477,087.00	2,093,966.00	516,481.00	2,093,966.00	0.00	2,093,966.00	0.00
21102008	Subsidio de Transporte	3,425,770.00	733,666.00	2,692,104.00	733,666.00	0.00	309,562.00	425,124.00	309,562.00	0.00
21102009	Indemnización de Vacaciones	64,827,349.00	19,203,795.00	45,623,553.00	16,615,408.00	2,565,368.00	16,615,408.00	0.00	16,615,408.00	0.00





NIT. 820.003.8502

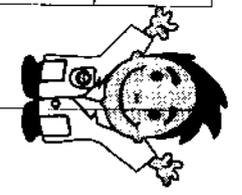


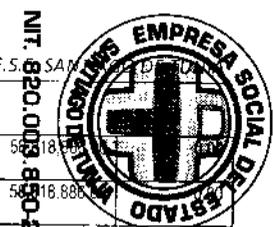
2120206	Gastos Financieros		1,226,973.00	0.00	1,226,973.00		0.00	0.00	0.00	0.00		
2120206	Sistematización		18,740,800.00	18,000,000.00	740,800.00	18,000,000.00	0.00	0.00	18,000,000.00			
2120207	Capacitación		6,723,159.00	2,560,000.00	6,723,159.00	2,560,000.00	0.00	600,000.00	1,960,000.00	260,000.00	0.00	
2120208	Programa Salud Ocupacional		10,421,244.00	6,581,000.00	3,840,244.00	6,581,000.00	0.00	6,581,000.00	0.00	0.00	6,581,000.00	
2120209	Bienestar e Incentivos		13,662,000.00	0.00	13,662,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2120210	Impuestos Tasas y Multas		2,366,280.00	1,044,585.00	1,341,695.00	1,044,585.00	0.00	1,044,585.00	0.00	1,044,585.00	0.00	
2120211	Gastos Imprevistos		1,213,229.00	700,000.00	513,229.00	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00	0.00	0.00	
213	MANTENIMIENTO		773,767,443.00	449,336,400.00	324,431,043.00	447,452,490.00	1,883,910.00	44,690,150.00	402,762,340.00	43,519,119.00	1,171,031.00	
21301	Mantenimiento General		773,767,443.00	449,336,400.00	324,431,043.00	447,452,490.00	1,883,910.00	44,690,150.00	402,762,340.00	43,519,119.00	1,171,031.00	
214	TRANSFERENCIAS		80,309,211.00	0.00	80,309,211.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
21401	Condenas, Conciliaciones y Sentencias Judiciales		29,365,082.00	0.00	29,365,082.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
21402	Cuota Fiscalización		50,944,129.00	0.00	50,944,129.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
215	PROGRAMA DE DOTACION PROVISION Y COMERCIALIZACION			450,257,062.00	346,379,898.00	449,942,507.00	314,555.00	182,291,628.00	267,650,879.00	175,661,900.00	6,629,728.00	
21501	Dotación de Equipos Medicos y Odontologicos		39,420,266.00	5,000,000.00	34,420,266.00	5,000,000.00	0.00	4,800,001.00	199,999.00	4,800,001.00	0.00	
21502	Compra de Medicamentos		317,475,591.00	241,600,000.00	75,875,591.00	241,408,606.00	191,394.00	99,348,806.00	142,059,800.00	99,348,806.00	0.00	
21503	Compra de Material Medico Quirurgico Odontologico		439,741,103.00	203,657,062.00	236,084,041.00	203,533,901.00	123,161.00	75,142,821.00	125,391,080.00	71,513,093.00	6,629,728.00	
22	CUENTAS POR PAGAR		3,547,307,443.00	3,547,307,443.00	0.00	3,547,307,443.00	0.00	233,946,203.00	3,313,361,240.00	233,501,203.00	445,000.00	
221	DE FUNCIONAMIENTO		360,705,447.00	360,705,447.00	0.00	360,705,447.00	0.00	99,564,686.00	261,140,761.00	99,189,686.00	375,000.00	
22101	GASTOS DE PERSONAL		73,289,626.00	73,289,626.00	0.00	73,289,626.00	0.00	25,000,000.00	48,289,626.00	25,000,000.00	0.00	
22101001	Honorarios		66,400,000.00	66,400,000.00	0.00	66,400,000.00	0.00	25,000,000.00	41,400,000.00	25,000,000.00	0.00	
22101002	Servicios Medicos		6,889,626.00	6,889,626.00	0.00	6,889,626.00	0.00	0.00	6,889,626.00	0.00	0.00	
22102	GASTOS GENERALES		141,260,230.00	141,260,230.00	0.00	141,260,230.00	0.00	15,745,800.00	125,514,430.00	15,370,800.00	375,000.00	
22102001	Materiales y Suministros		5,185,800.00	5,185,800.00	0.00	5,185,800.00	0.00	5,185,800.00	0.00	5,185,800.00	0.00	
22102002	Compra de Equipo		124,986,430.00	124,986,430.00	0.00	124,986,430.00	0.00	0.00	124,986,430.00	0.00	0.00	
22102003	Servicios Públicos		3,066,000.00	3,066,000.00	0.00	3,066,000.00	0.00	3,066,000.00	0.00	3,066,000.00	0.00	
22102004	Salud Ocupacional		528,000.00	528,000.00	0.00	528,000.00	0.00	0.00	528,000.00	0.00	0.00	
22102005	Mantenimiento		7,500,000.00	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00	0.00	7,125,000.00	375,000.00	

CALLE 16 No. 9 - 41 TUNJA - BOYACA  
TELEFONOS: 098 744 8050 - 098 744 3737

www.esesantiagodecuzco.gov.co

*[Handwritten signature]*

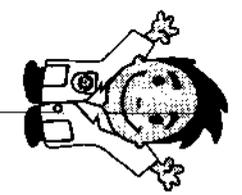




NIT. 820.003.850-2

22103	GASTOS DE COMERCIALIZACION	146,155,591.00	146,155,591.00	0.00	146,155,591.00	0.00	58,818,886.00	87,336,706.00	58,818,886.00	0.00
22103001	Dotacion de Equipos Medicos	133,287,294.00	133,287,294.00	0.00	133,287,294.00	0.00	58,818,886.00	74,468,408.00	58,818,886.00	0.00
22103002	Compra de Material Medico Quirurgico	12,868,297.00	12,868,297.00	0.00	12,868,297.00	0.00	0.00	12,868,297.00	0.00	0.00
222	GASTOS DE INVERSION	2,905,223,690.00	2,905,223,690.00	0.00	2,905,223,690.00	0.00	0.00	2,905,223,690.00	0.00	0.00
22201	RECURSOS DE COFINANCIACION	2,905,223,690.00	2,905,223,690.00	0.00	2,905,223,690.00	0.00	0.00	2,905,223,690.00	0.00	0.00
223	PLAN DE SALUD TERRITORIAL	206,153,071.00	206,153,071.00	0.00	206,153,071.00	0.00	90,569,259.00	115,583,812.00	90,499,259.00	70,000.00
22301	PLAN DE SALUD TERRITORIAL	206,153,071.00	206,153,071.00	0.00	206,153,071.00	0.00	90,569,259.00	115,583,812.00	90,499,259.00	70,000.00
224	SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS	43,812,258.00	43,812,258.00	0.00	43,812,258.00	0.00	43,812,258.00	0.00	43,812,258.00	0.00
22401	SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS	43,812,258.00	43,812,258.00	0.00	43,812,258.00	0.00	43,812,258.00	0.00	43,812,258.00	0.00
225	CXP VIGENCIAS ANTERIORES	31,412,977.00	31,412,977.00	0.00	31,412,977.00	0.00	0.00	31,412,977.00	0.00	0.00
22501	CXP VIGENCIAS ANTERIORES	31,412,977.00	31,412,977.00	0.00	31,412,977.00	0.00	0.00	31,412,977.00	0.00	0.00
23	INVERSION	14,552,401.00	14,000,000.00	552,401.00	14,000,000.00	0.00	0.00	14,000,000.00	0.00	0.00
231	RECURSOS DE COFINANCIACION	14,552,401.00	14,000,000.00	552,401.00	14,000,000.00	0.00	0.00	14,000,000.00	0.00	0.00
23101	Construccion Hospital	14,552,401.00	14,000,000.00	552,401.00	14,000,000.00	0.00	0.00	14,000,000.00	0.00	0.00
24	CONVENIOS Y CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	1,580,254,673.00	811,243,314.00	779,021,359.00	690,850,843.00	120,382,471.00	151,269,162.00	539,591,681.00	133,882,150.00	17,387,012.00
241	CONVENIOS	140,000,000.00	139,700,000.00	300,000.00	139,700,000.00	0.00	26,033,334.00	113,666,666.00	13,016,667.00	13,016,667.00
24101	Docencia Servicio	140,000,000.00	139,700,000.00	300,000.00	139,700,000.00	0.00	26,033,334.00	113,666,666.00	13,016,667.00	13,016,667.00
24102	Convenio Interadministrativo N° 554	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
242	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	1,450,254,673.00	671,543,314.00	778,721,359.00	551,160,843.00	120,382,471.00	125,235,828.00	425,925,015.00	120,865,483.00	4,370,345.00
24201	Plan de Salud Territorial	821,197,073.00	279,101,200.00	542,095,873.00	158,718,729.00	120,382,471.00	3,200,000.00	155,518,729.00	0.00	3,200,000.00
24202	Sistema de Emergencias Medicas	629,057,600.00	392,442,114.00	236,625,486.00	392,442,114.00	0.00	122,035,828.00	270,406,286.00	120,865,483.00	1,170,345.00

*[Handwritten signature]*





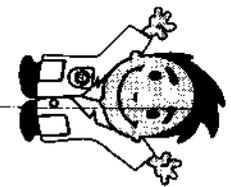
Ejecución presupuestal ingresos:

CÓDIGO	RUBRO	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS		RECAUDOS	
		INICIAL	MODIFICACIONES ADICIÓN		DEL MES	ACUMULADOS	DEL MES	ACUMULADOS
1	TOTAL INGRESOS	11,048,887,413.00	3,695,302,943.00	14,744,190,356.00	4,167,278,308.00	6,030,215,385.64	4,342,740,965.69	5,627,555,909.33
10	DISPONIBILIDAD INICIAL	0.00	3,379,349,546.00	3,379,349,546.00	3,379,349,546.00	3,379,349,546.00	3,379,349,546.00	3,379,349,546.00
101	RECURSOS PROPIOS	0.00	459,573,455.00	459,573,455.00	459,573,455.00	459,573,455.00	459,573,455.00	459,573,455.00
10101	Recursos corrientes	0.00	459,573,455.00	459,573,455.00	459,573,455.00	459,573,455.00	459,573,455.00	459,573,455.00
102	DESTINACION ESPECIFICA	0.00	2,919,776,091.00	2,919,776,091.00	2,919,776,091.00	2,919,776,091.00	2,919,776,091.00	2,919,776,091.00
10201	Construccion Hospital Local	0.00	2,919,776,091.00	2,919,776,091.00	2,919,776,091.00	2,919,776,091.00	2,919,776,091.00	2,919,776,091.00
11	INGRESOS CORRIENTES	11,047,993,183.00	0.00	11,047,993,183.00	787,928,762.00	2,650,673,051.00	709,218,537.00	1,993,840,692.00
111	VENTA DE SERVICIOS	9,457,728,510.00	0.00	9,457,728,510.00	731,749,703.00	2,276,694,793.00	681,218,537.00	1,965,840,692.00
11101	EPS Regimen Contributivo	701,414,592.00	0.00	701,414,592.00	73,301,519.00	191,907,545.00	13,846,214.00	13,846,214.00
11102	Regimen Subsidiado	8,506,047,061.00	0.00	8,506,047,061.00	650,936,194.00	2,057,594,089.00	620,500,886.00	1,890,069,011.00
11103	Departamento Poblacion pobre no Asegurada	4,266,927.00	0.00	4,266,927.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11104	Cuotas de Recuperacion	26,847,884.00	0.00	26,847,884.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11105	SOAT	8,634,713.00	0.00	8,634,713.00	238,462.00	635,699.00	132,479.00	132,479.00
11106	Otros Eventos ARL, Prepagada, Polizas,Particulares	68,489,000.00	0.00	68,489,000.00	1,612,703.00	17,442,269.00	7,466,200.00	22,520,230.00
11107	Regimenes Especiales	24,738,397.00	0.00	24,738,397.00	1,502,781.00	4,956,947.00	0.00	0.00
11108	Otras Ventas de Servicios de Salud	81,562,654.00	0.00	81,562,654.00	1,286,594.00	1,286,594.00	39,272,758.00	39,272,758.00
11109	Comercializacion de Mercancias	1,352,043.00	0.00	1,352,043.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11110	IPS Privadas	34,375,239.00	0.00	34,375,239.00	2,871,450.00	2,871,450.00	0.00	0.00
112	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,590,264,673.00	0.00	1,590,264,673.00	56,179,059.00	373,978,258.00	28,000,000.00	28,000,000.00
11201	Plan de Salud Territorial	821,197,073.00	0.00	821,197,073.00	0.00	222,559,547.00	28,000,000.00	28,000,000.00
11202	Sistema de Emergencias Medicas	629,067,600.00	0.00	629,067,600.00	56,179,059.00	151,418,711.00	0.00	0.00





11203	Convenio Docencia Servicio	140,000,000.00	0.00	140,000,000.00	0.00	0.00	0.00	
11204	Convenio Interadministrativo N° 594	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
13	INGRESOS NO CORRIENTES	894,230.00	0.00	894,230.00	0.00	192,788.64	114,445.69	307,234.33
131	Recursos de Capital	894,230.00	0.00	894,230.00	0.00	192,788.64	114,445.69	307,234.33
13102	Otros Recursos de Capital	894,230.00	0.00	894,230.00	0.00	192,788.64	114,445.69	307,234.33
13102001	Entidades Financieras	894,230.00	0.00	894,230.00	0.00	192,788.64	114,445.69	307,234.33
14	RECAUDO CXC VIGENCIA ANTERIOR	0.00	315,953,397.00	315,953,397.00	0.00	0.00	254,058,437.00	254,058,437.00
141	RECAUDO CXC VIGENCIA ANTERIOR	0.00	315,953,397.00	315,953,397.00	0.00	0.00	254,058,437.00	254,058,437.00
14101	Regimen Subsidiado	0.00	55,980,334.00	55,980,334.00	0.00	0.00	15,135,277.00	15,135,277.00
14102	Regimen Contributivo	0.00	77,997,970.00	77,997,970.00	0.00	0.00	68,851,468.00	68,851,468.00
14103	Poblacion Pobre No Segura	0.00	8,374,347.00	8,374,347.00	0.00	0.00	7,482,937.00	7,482,937.00
14104	Plan De Salud Territorial	0.00	97,463,689.00	97,463,689.00	0.00	0.00	97,463,689.00	97,463,689.00
14105	SOAT - Accidentes de Transito Cias de Seguros	0.00	547,500.00	547,500.00	0.00	0.00	547,500.00	547,500.00
14106	Regimenes Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14107	Otras Ventas de Servicios de Salud	0.00	69,939,457.00	69,939,457.00	0.00	0.00	58,927,466.00	59,183,368.00
14108	IPS Privadaas	0.00	5,650,100.00	5,650,100.00	0.00	0.00	5,650,100.00	5,650,100.00





NIT. 820.003.6907 **CONTRATACIÓN:**

Presentar una compilación de contratación anualizada y discriminada por tipo de contratación.



<b>VIGENCIA 2016</b>	
<b>CONTRATACION DIRECTA</b>	<b>5,169,710,899.00</b>
COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO	1,142,619,600.00
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	139,000,000.00
PRESTACION DE SERVICIOS	3,888,091,299.00
<b>CONCATORIA PUBLICA</b>	<b>27,122,800.00</b>
PRESTACION DE SERVICIOS	27,122,800.00
<b>TOTAL AÑO 2016</b>	<b>5,196,833,699.00</b>
<b>VIGENCIA 2017</b>	
<b>CONTRATACION DIRECTA</b>	<b>6,196,723,200.00</b>
COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO	1,410,224,224.00
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	150,000,000.00
PRESTACION DE SERVICIOS	4,636,498,976.00
<b>TOTAL AÑO 2017</b>	<b>6,196,723,200.00</b>
<b>VIGENCIA 2018</b>	
<b>CONTRATACION DIRECTA</b>	<b>6,898,603,957.00</b>
COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO	865,164,259.00
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	122,500,000.00
PRESTACION DE SERVICIOS	5,910,939,698.00
<b>CONVOCATORIA PUBLICA</b>	<b>13,914,415,933.92</b>
OBRA PUBLICA	13,004,127,438.31
INTERVENTORIA	910,288,495.61
<b>TOTAL AÑO 2018</b>	<b>20,813,019,890.92</b>
<b>VIGENCIA 2019</b>	
<b>CONTRATACION DIRECTA</b>	<b>8,415,770,547.00</b>
COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO	2,771,361,178.00
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	200,500,000.00
PRESTACION DE SERVICIOS	5,443,909,369.00
<b>CONVOCATORIA PUBLICA</b>	<b>5,518,154,692.89</b>
OBRA PUBLICA	5,157,154,192.89
INTERVENTORIA	361,000,500.00
<b>TOTAL AÑO 2019</b>	<b>13,933,925,239.89</b>
<b>VIGENCIA 2020</b>	
<b>CONTRATACION DIRECTA</b>	<b>5,894,302,212.00</b>
COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO	847,276,431.00
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	155,000,000.00
PRESTACION DE SERVICIOS	4,892,025,781.00
<b>CONVOCATORIA PUBLICA</b>	<b>0.00</b>
OBRA PUBLICA	0.00
INTERVENTORIA	0.00
<b>TOTAL AÑO 2020</b>	<b>5,894,302,212.00</b>

*auric*  
*[Signature]*



Continuación se relacionan los contratos celebrados con corte a marzo 31 de 2020

NIT. 820.003.850-2

No. DEL CONTRATO	NOMBRE	OBJETO	VALOR
001	SIGIFREDO GONZALEZ AMEZQUITA	La prestación de servicios profesionales en derecho con especialización en derecho administrativo y/o contratación estatal o ramas afines para la asesoría jurídica externa y representación judicial de los intereses de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja en los litigios o controversias que comprometan directa o indirectamente a la ESE, en asuntos de competencia de la rama judicial, y asesore los procesos de contratación y demás acciones que adelante la Empresa en desarrollo de su objeto social	\$ 63,423,333.00
002	CONSORCIO R&O TUNJA	Contratar con un operador externo, para que con su propia planta de personal ejecute temporalmente, los procesos y subprocesos asistenciales y administrativos establecidos en los estudios previos, para la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja; en forma tercerizada, independiente, autónoma, auto gobernada y autogobernada y auto controlada por el contratista, los cuales serán auditados vigilados y controlados por la entidad contratante	3,339,767,398.00
003	COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	La prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada las 24 horas de l día los siete días de la semana para la sede del hospital de baja complejidad de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja ubicado en la calle 5 N°3A -08 de la ciudad de Tunja y la UBA N°1 calle 16 N° 9-41	121,220,092.00
004	SERVICIOS DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE COLOMBIA IPS SAS	Contratar la prestación de servicios profesionales en auditoría de cuentas medicas, acompañamiento, negociación liquidación de contratos, resolución y conciliación de glosas, asesoría en el sistema único de habilitación, socialización y seguimiento del cumplimiento de las estimaciones de promoción y prevención pactadas con las eps y asesoría en temas de cartera de los servicios de salud que presta a sus usuarios de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$86,279,760.00
005	DIANA PATRICIA PARRA GORDO	La prestación de los servicios profesionales de contador publico para la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	2,600,000.00
006	VARESCO FUEL OIL SAS	Suministrar en forma continua de combustible tipo corriente y diesel para los diferentes vehiculos que conforman el parque automotor y plantas eлектриcas de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$34,500,000.00

*Handwritten signature*



NIT. 820.003.850-8



	NETTU TELECOMUNICACIONES SAS	La prestación de Servicios de interconexión de la ESE, canal de datos para la conectividad y funcionamiento de las historias clínicas electrónicas, cnt, y panacea canal para servidor de respaldo e interconexión de cámaras de seguridad con conexión a internet de 50 megas, en las diferentes unidades básicas de atención "UBAS" y hospital local Tunja que conforman la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$ 40.987,200.00
008	GLORIA EMILSE VILLAMIL GARCIA	La prestación de servicios para la ejecución de las actividades relacionadas con la gestión documental el sistema nacional de archivo la actualización y ajuste de las tablas de retención documental para la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$ 21,240,000.00
009	AURA MATILDE VALEST SANDOVAL	La prestación de servicios profesionales de consulta externa y apoyo en los programas de la unidad amigable para adolescentes y jóvenes y salud mental de la población que demandan servicios de la entidad en cumplimiento de los requisitos de inscripción de prestadores y habilitación de servicios de salud en psicología para la ESE	\$ 5,732,480.00
010	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS	La prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y el suministro de repuestos para los equipos biomédicos de media y baja tecnología de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$ 101,324,000.00
011	GRUPO FAMEDIT LAB ZELL LIMITADA	Prestar los servicios de citohistología para la lectura de citologías realizadas a usuarias que demandan servicios de salud en la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$ 15,000,000.00
012	CONSORCIO R&O TAB TUNJA	Contratar la prestación de servicios para que con dos (2) tripulaciones integradas por un (1) de enfermería y un (1) conductor de la planta del personal del contratista ejecute temporalmente el proceso de emergencias médicas para el municipio de Tunja en forma tercerizada independiente autónoma auto gobernada y auto controlada por el contratista con la auditoría vigilancia y control de la ESE Santiago de Tunja en cumplimiento de las obligaciones y actividades establecidas en la cláusula octava y décima del contrato interadministrativo n°025 de 2020 suscrito entre el municipio de Tunja y la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$ 356,362,299.00
013	LIA MARCELA GUIZA CASTILLO	La prestación de servicios profesionales para capacitar y fortalecer las capacidades de los profesionales de la ESE respecto al proceso de implementación de las rutas integrales de la atención para la promoción y mantenimiento de la salud-rpms en la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$ 600,000.00
014	ALMACEN AUTOREPUESTOS LTDA	La prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y el suministro de repuestos para los vehículos que conforman el parque automotor de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja.	\$ 25,000,000.00

*Handwritten signature*



NT. 820.003.850-2<sup>15</sup>



	GIOVANNA MILENA ALVAREZ ALVAREZ	La prestación de servicios profesionales de atención integral al embarazo de gestante afiliadas a las EPS de régimen subsidiado población pobre vulnerable no afiliada ni vinculada al SGSSS del municipio de Tunja usuarias de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$9,000,000.00
016	GIOVANNA MILENA ALVAREZ ALVAREZ	La prestación de servicios profesionales de radiología para el desarrollo de los procesos de apoyo diagnóstico a los usuarios que demandan servicios de salud de primer nivel de complejidad en la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$29,000,000.00
017	MONITORING LTDA	La prestación de servicios de monitoreo 24 horas 365 días el mantenimiento y suministro de los elementos que se requieren para el funcionamiento de las alarmas instaladas en las diferentes unidades básicas de atención "UBAS" que conforman la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$8,544,000.00
018	EDWIN ALFONSO RIAÑO RODRIGUEZ	Contratar la prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo, y el suministro de repuestos que se requieran para el mantenimiento correctivo del software hardware y el sistema de video vigilancia de cada una de las dependencias y unidades básicas de atención UBAS que conforman la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$107,732,400.00
020	FREDY ALEXANDER MENDOZA SANCHEZ	La prestación de los servicios profesionales de asesoría en control interno para la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$24,860,000.00
022	LUZ FAIZULY AUZAQUE FUQUEN	El suministro de los elementos que se requiere para la protección laboral, conforme al sistema de riesgos laborales de los funcionarios que laboran en la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$6,581,000.00
023	IPS OXICARE SAS TUNJA	El suministro de oxígeno medicinal para los cilindros de oxígeno y la prestación de servicios de pruebas hidrostáticas a cada una de las balas que se recargue para la atención de los usuarios que demandan servicios en las diferentes unidades básicas de atención "UBAS" y las ambulancias de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$1,500,000.00
024	JUAN CARLOS MARTINEZ VILLAMIL	Contratar por evento a precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste el mantenimiento correctivo de la infraestructura compuesta por la planta física de las edificaciones; áreas adyacentes: parqueaderos zonas verdes; jardines; instalaciones y redes: hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas y locales tanques de almacenamiento; cuartos de plantas eléctricas; transformadores y tableros; muebles y enseres de las nueve (9) unidades básicas de atención UBAS que conforman la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$140,000,000.00

*Handwritten signature and initials:*  
 26  
 www.esesantiagodetunja.gov.co



NIT. 820.003.850-2  
025



	JUAN CARLOS MARTINEZ VILLAMIL	La prestación de los servicios de mantenimiento preventivo de la infraestructura compuesta por la planta física de las edificaciones; áreas adyacentes; parqueaderos zonas verdes; jardines; instalaciones y redes: hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas y locales tanques de almacenamiento; cuartos de plantas eléctricas; transformadores y tableros; muebles y enseres de las nueve (9) unidades básicas de atención UBAS que conforman la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$15,000,000.00
026	DESCONT SAS ESP	La prestación de servicios de recolección transporte tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados por la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$13,000,000.00
027	CNT SISTEMAS DE INFORMACION SAS	El suministro de cien (100) licencias concurrentes del software panacea para los procesos asistenciales y administrativos de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja además la prestación del servicios de implementación y consultoría de dicho software con el fin de mejorar la gestión en la toma de decisiones de la entidad	\$156,200,000.00
028	INNOVATECH LTDA	El suministro de los equipos para la instalación del sistema de georreferenciación y la prestación de servicios de monitoreo satelital para los vehículos tipo ambulancia de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja con los cuales la ESE presta los servicios de emergencias médicas para el municipio de Tunja y traslado asistencial básico TAB	\$1,956,360.00
029	CRISTIAN FERNANDO HAMON OVALLE	La prestación de los servicios profesionales en comunicación social y periodismo para elaborar y ejecutar el plan de medios el fortalecimiento de líneas comunicaciones internas y externas la divulgación de planes programas proyectos campañas y demás actividades que desarrolle la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja para conocimiento de los usuarios y la comunidad en general	\$18,700,000.00
030	HITECH SERVICES SAS	La prestación de servicios de monitoreo de temperatura de los equipos de refrigeración que conforman la red de frío de las áreas de vacunación de las diferentes unidades básicas de atención "UBAS" que conforman la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$10,153,080.00
031	JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	El suministro de insumos anticonceptivos para planificación familiar (implante subdérmico sinóimplant) que se requiere para las usuarias pertenecientes al régimen subsidiado población pobre y vulnerable vinculada que demandan servicios en las diferentes unidades básicas de atención "UBAS" que conforman la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$43,600,000.00
032	VARESCO FUEL OIL SAS	El suministro de combustible tipo corriente y diesel para los vehículos tipo ambulancia que se utilizan para el apoyo en el funcionamiento del sistema de emergencias médicas en el municipio de Tunja conforme a las obligaciones establecidas por la ESE dentro del contrato interadministrativo N° 025 de 2020 suscrito entre el municipio de Tunja y la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$20,000,000.00

*Handwritten signature and initials*



NIT. 820.003.850-233



	VERONICA GUTIERREZ LOPEZ	La prestación de los servicios profesionales de la revisoria fiscal cumpliendo con las actividades contempladas en las normas legales vigentes, código de comercio y las señaladas por la superintendencia nacional de salud, las cuales comprenden el examen de todas las áreas, operaciones, actos, documentos, registro y bienes de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$3,100,000.00
034	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS	El suministro de unidad odontologica portatil que se requiere para la prestación de servicios odontologicos en la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$5,000,000.00
035	ZULY JOHANA PACHECO ROBLES	La prestación de los servicios profesionales de contador publico para la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	\$27,300,000.00
036	DISTRIMICOS ALDIR SAS	El suministro de insumos que se requiere para la prestación de servicios a usuarios pertenecientes al regimen subsidiado, poblacion pobre y vulnerable vinculada que demandan servicios del laboratorio clinico de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$39,660,465.00
037	DISTRIMICOS ALDIR SAS	El suministro de reactivos y/o consumibles de alta calidad para los equipos selectra BC 3000 DIRUI H500, desionizador de agua, digiturno e impresora de codigo de barras que se requiere para la prestación de servicios a usuarios pertenecientes al regimen subsidiado, poblacion pobre y vulnerable vinculada que demandan servicio de laboratorio clinico de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$36,502,780.00
038	ERNESTOR JAVIER RODRIGUEZ ACOSTA	El suministro y recarga de toners y cartuchos de tinta para las veintinueve (29) impresoras y doce (12) multifuncionales que se encuentran en las diferentes dependencias administrativas y asistenciales de las unidades basicas de atencion UBAS que conforman la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$7,000,000.00
039	SERGIO EDILBERTO MORENO PINZON	El suministro de papeleria y utiles de escritorio que se requieren en las diferentes dependencias y unidades basicas de atencion "UBAS" que conforman la Empresa Social del Estado Santiago	\$49,980,980.00
040	JOSE RICARDO MEDINA UZGAME	La prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y el suministro de repuestos por evento para garantizar el funcionamiento de plantas electricas de las diferentes unidades basicas de atencion "UBAS" que conforman la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$25,000,000.00
041	WILSON ALBERTO HERNANDEZ PATARROYO	La prestación de los servicios de empaste y encuadernacion del archivo de los documentos que produce las areas de tesoreria presupuesto facturación y contabilidad de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$7,100,000.00

*Handwritten signature and initials*



NIT. 820.003.850-2

042	EDUCANDO LIFE SUPPORT SAS	La prestación de servicios profesionales para capacitar y fortalecer los conocimientos de los funcionarios del area asistencial de la ESE, respecto del proceso de soporte vital basico en la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$1,960,000.00
043	DISTRIMEQ LTDA	El suministro de medicamentos que requiere la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja para los usuarios pertinentes al regimen subsidiado poblacion pobre y vulnerable vinculada que demandan servicios en la diferentes unidades basicas de atencion "UBAS" que conforman la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$196,308,606.00
044	BMC GROUP SAS	El suministro e instalacion de rieles y cortinas para las areas asistenciales de la nueva sede de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja en las cantidades y las características técnicas establecidas en los estudios previos	\$10,986,794.00
045	LABORATORIO SERVICIOS CLINICOS LAC LTDA	La prestación de servicios de laboratorio clínico de referencia para el procesamiento de exámenes de primer nivel que no se realizan en la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja y/o aquellos que se requieran y que estén contemplados en el portafolio del laboratorio de servicios clínicos lac ltda	\$20,000,000.00
046	INTERHOSPITALARIA SAS	La prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y el suministro de repuestos para equipos de refrigeración que conforman la cadena de frío del laboratorio clínico farmacia y áreas de vacunación de las diferentes unidades básicas de atención "UBAS" que conforman la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$18,967,510.00
047	RUBEN DARIO OSPINA LAGOS	El suministro de los insumos que se requieren para prestar los servicios de odontología a los usuarios afiliados y vinculados al regimen subsidiado y a la población pobre no asegurada del municipio de Tunja a través de las diferentes unidades básicas de atención "UBAS" que conforman la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$70,876,839.00
048	SEGUNDO ROBERTO NEVA CEPEDA	Prestacion de servicios de mantenimiento y niveracion y recarga de los cincuenta y un (51) extintores que se encuentran en las unidades basicas de atencion "UBAS" QUE Conforman la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$3,275,500.00
049	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS	El suministro de insumos medicos quirurgicos y radiologicos que se requieren para la atencion de los usuarios que demandan servicios del proceso de transporte asistencial basico y servicios de salud en las diferentes unidades basicas de atencion "UBAS" que conforman la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$70,617,272.00
050	SERGIO EDILBERTO MORENO PINZON	El suministro de los implementos e insumos de aseo para la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$46,947,200.00



NIT. 820.003.850-2



051	NANCY ASTRID LOZANO YANQUEN	La prestación de servicios de auxiliar de enfermería para ejecutar acciones y actividades del programa ampliado de inmunizaciones "PAI" en cumplimiento de las obligaciones a cargo de la ESE establecidas en el contrato interadministrativo N° 0519 de 2020 suscrito entre el municipio de Tunja y la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja para la realización de una encuesta rápida de oberturas de vacunación según lineamientos del ministerio de salud y protección social	\$800,000.00
052	MYRIAM AMALIA PAEZ ARIAS	La prestación de servicios de auxiliar de enfermería para ejecutar acciones y actividades del programa ampliado de inmunizaciones "PAI" en cumplimiento de las obligaciones a cargo de la ESE establecidas en el contrato interadministrativo N° 0519 de 2020 suscrito entre el municipio de Tunja y la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja para la realización de una encuesta rápida de oberturas de vacunación según lineamientos del ministerio de salud y protección social	\$800,000.00
053	YULY PAOLA GARCIA CASTRO	La prestación de servicios de auxiliar de enfermería para ejecutar acciones y actividades del programa ampliado de inmunizaciones "PAI" en cumplimiento de las obligaciones a cargo de la ESE establecidas en el contrato interadministrativo N° 0519 de 2020 suscrito entre el municipio de Tunja y la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja para la realización de una encuesta rápida de oberturas de vacunación según lineamientos del ministerio de salud y protección social	\$800,000.00
054	ZONIA YICELL PARRA PULIDO	La prestación de servicios de auxiliar de enfermería para ejecutar acciones y actividades del programa ampliado de inmunizaciones "PAI" en cumplimiento de las obligaciones a cargo de la ESE establecidas en el contrato interadministrativo N° 0519 de 2020 suscrito entre el municipio de Tunja y la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja para la realización de una encuesta rápida de oberturas de vacunación según lineamientos del ministerio de salud y protección social	\$800,000.00
055	WENDY YURANY ROSERO CONTRERAS	La prestación de servicios de auxiliar de enfermería para ejecutar acciones y actividades del programa ampliado de inmunizaciones "PAI" en cumplimiento de las obligaciones a cargo de la ESE establecidas en el contrato interadministrativo N° 0519 de 2020 suscrito entre el municipio de Tunja y la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja para la realización de una encuesta rápida de oberturas de vacunación según lineamientos del ministerio de salud y protección social	\$800,000.00
056	MARTHA SUSANA COMBITA CUERVO	La prestación de servicios de auxiliar de enfermería para ejecutar acciones y actividades del programa ampliado de inmunizaciones "PAI" en cumplimiento de las obligaciones a cargo de la ESE establecidas en el contrato interadministrativo N° 0519 de 2020 suscrito entre el municipio de Tunja y la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja para la realización de una encuesta rápida de oberturas de vacunación según lineamientos del ministerio de salud y protección social	\$800,000.00

*Handwritten signature and initials*



NIT. 820.003.850-2



057	MARIA STELLA CUPA GARCIA	La prestación de servicios de auxiliar de enfermería para ejecutar acciones y actividades del programa ampliado de inmunizaciones "PAI" en cumplimiento de las obligaciones a cargo de la ESE establecidas en el contrato interadministrativo N° 0519 de 2020 suscrito entre el municipio de Tunja y la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja para la realización de una encuesta rápida de oberturas de vacunación según lineamientos del ministerio de salud y protección social	\$800,000.00
058	MARTHA CECILIA AREVALO PAEZ	La prestación de servicios de auxiliar de enfermería para ejecutar acciones y actividades del programa ampliado de inmunizaciones "PAI" en cumplimiento de las obligaciones a cargo de la ESE establecidas en el contrato interadministrativo N° 0519 de 2020 suscrito entre el municipio de Tunja y la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja para la realización de una encuesta rápida de oberturas de vacunación según lineamientos del ministerio de salud y protección social	\$800,000.00
059	CALING LTDA	El suministro e instalación de mobiliario tipo closet para las habitaciones del área de hospitalización de la primera etapa de la sede del hospital local de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja en las cantidades y características técnicas establecidas en los estudios previos	\$39,467,883.00
060	VERONICA GUTIERREZ LOPEZ	La prestación de los servicios profesionales de la revisoría fiscal cumpliendo con las actividades contempladas en las normas legales vigentes, código de comercio y las señaladas por la superintendencia nacional de salud, las cuales comprenden el examen de todas las áreas, operaciones, actos, documentos, registro y bienes de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$30,628,000.00
061	ANDREA PAOLA MATEUS VACA	La prestación de servicios profesionales en enfermería, para coordinar, gestionar y garantizar la ejecución de las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas "PIC" para el municipio de tunja con base en la estrategia de atención primaria en salud "APS" en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo n°519 de 2020 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	\$19,101,200.00
062	YOLVI AMILETH RODRIGUEZ NAVAS	La prestación de los servicios en la formulación implementación y desarrollo del sistema obligatorio de garantía de la calidad de los servicios de salud "SOGCS" en los componentes de acreditación pamec sistema de información para la calidad y seguimiento al plan de gestión para la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$42,450,000.00

*Handwritten signature and initials*



NIT. 820.003.850-2<sup>63</sup>

Continuación Acta de Entrega- Informe de Gestión - E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA



	MILDRE DAYANA ARCOS BALLESTEROS	La prestación de servicios profesionales en trabajo social para ejecutar las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas "PIC" para el municipio de tunja con base en la estrategia de atención primaria en salud "APS" en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo N°519 de 2020 y su adicción N°01 y modificatorio N° 01 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	\$11,685,440.00
065	JUAN JOSE VARGAS ROBLES	La prestación de servicios técnicos de auxiliar de enfermería para ejecutar las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas "PIC" para el municipio de tunja con base en la estrategia de atención primaria en salud "APS" en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo N°519 de 2020 y su adicción N°01 y modificatorio N° 01 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	\$7,366,667.00
066	NUBIA VARGAS LESMES	La prestación de servicios técnicos de auxiliar de enfermería para ejecutar las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas "PIC" para el municipio de tunja con base en la estrategia de atención primaria en salud "APS" en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo N°519 de 2020 y su adicción N°01 y modificatorio N° 01 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	\$7,303,400.00
067	YUDY CAROLINA REYES ABRIL	La prestación de servicios técnicos de auxiliar de enfermería para ejecutar las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas "PIC" para el municipio de tunja con base en la estrategia de atención primaria en salud "APS" en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo N°519 de 2020 y su adicción N°01 y modificatorio N° 01 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	\$7,303,400.00
068	MAIRA GABRIELA PEREZ GALAN	La prestación de servicios de servicios profesionales en enfermería para ejecutar las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas "PIC" para el municipio de tunja con base en la estrategia de atención primaria en salud "APS" en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo N°519 de 2020 y su adicción N°01 y modificatorio N° 01 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	\$11,266,667.00
069	LAURA ALEJANDRA CACERES MUNEVAR	La prestación de servicios profesionales en enfermería para ejecutar las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas "PIC" para el municipio de tunja con base en la estrategia de atención primaria en salud "APS" en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo N°519 de 2020 y su adicción N°01 y modificatorio N° 01 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	\$13,535,635.00

*Handwritten signature*



NIT. 820.003.850-2  
070



	MYRIAM FONSECA AMEZQUITA	La prestación de servicios profesionales en enfermería para ejecutar las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas "PIC" para el municipio de tunja con base en la estrategia de atención primaria en salud "APS" en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo N°519 de 2020 y su adicción N°01 y modificatorio N° 01 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	\$11,266,667.00
072	EDWAR JAVIER MANRIQUE CORREDOR	La prestación de servicios profesionales en medicina para ejecutar las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas "PIC" para el municipio de tunja con base en la estrategia de atención primaria en salud "APS" en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo N°519 de 2020 y su adicción N°01 y modificatorio N° 01 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	\$16,033,333.00
073	MARIA ALEJANDRA GOMEZ TRIANA	La prestación de servicios profesionales en psicología para ejecutar las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas "PIC" para el municipio de tunja con base en la estrategia de atención primaria en salud "APS" en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo N°519 de 2020 y su adicción N°01 y modificatorio N° 01 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	\$11,685,440.00
075	MARTHA YANIRA LA ROTTA ROBLES	La prestación de servicios profesionales en psicología para ejecutar las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas "PIC" para el municipio de tunja con base en la estrategia de atención primaria en salud "APS" en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo N°519 de 2020 y su adicción N°01 y modificatorio N° 01 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	\$11,685,440.00
076	MONICA PATRICIA GOMEZ PAEZ	La prestación de servicios profesionales en psicología para ejecutar las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas "PIC" para el municipio de tunja con base en la estrategia de atención primaria en salud "APS" en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo N°519 de 2020 y su adicción N°01 y modificatorio N° 01 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	\$11,685,440.00
	ANA MILENA CABANA SAAVEDRA	La prestación de servicios profesionales en terapia respiratoria para ejecutar las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas "PIC" para el municipio de tunja con base en la estrategia de atención primaria en salud "APS" en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo N°519 de 2020 y su adicción N°01 y modificatorio N° 01 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Empresa Social del estado Santiago de Tunja	\$10,400,000.00

*Handwritten signature*



NIT. 820.003.850-2



	NETTU TELECOMUNICACIONES SAS	Suministro de tres (3) impresoras multifuncionales que se requieren para el cumplimiento de los procesos administrativos y asistenciales que se desarrollan en la primera etapa de la sede hospital local de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	\$9,590,252.00
001 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	ELIANA LORENA PERILLA MORALES	Entregar a título de arrendamiento el area interna con 93 M2 destinada para la cocina cafetería y restaurante la cual hace parte del edificio del hospital local de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja ubicado en la calle 8 n  2A-47 de la ciudad de Tunja para la prestación de los servicios de cafetería y restaurantes para los usuarios acompañantes funcionarios contratistas y visitantes	
COMODATO N° 0001	DISTRUQUIMICOS ALDIR SAS	Suscribir entre la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja y la sociedad por acciones simplificadas distruquimicos aldir SAS un contrato de comodato con el fin de adquirir en préstamo de uso los equipos de laboratorio clinico, el software el hardware y consumibles, para la prestación de servicios de laboratorio que requiere los usuarios de régimen subsidiado y a la población pobre no asegurada al sistema general de seguridad social en salud de la ciudad de Tunja, los equipos de laboratorio, el software, el hardware y los consumibles	

**9. REGLAMENTOS Y MANUALES:**

Relación procesos, procedimientos, protocolos, guías, manuales y formatos existentes en la E.S.E. Santiago de Tunja.

La Gerente hace entrega de la relación de reglamentos y manuales, así como los documentos digitalizados de cada uno de ellos en donde se puede observar su detalle en el anexo adjunto.

**10. INFORMACION ADICIONAL DE IMPORTANCIA:**

**10.1 INFORME JURIDICO**

Los procesos judiciales de la ESE Santiago de Tunja se describen a continuación, la información detallada de cada uno se presenta en cuadro adjunto.

**SITUACION ACTUAL**

TIPO DE PROCESO	NUMERO DE PROCESOS
Ejecutivo	1
Reparación Directa	3
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	10
Repetición	1
<b>TOTAL PROCESOS JUDICIALES</b>	<b>15</b>

*Handwritten signature*



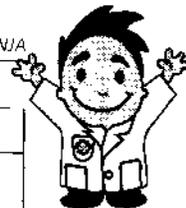
**CONCLUSIONES:** Las acciones judiciales que surgieron en ejercicio del medio de control de nulidad del establecimiento del derecho tuvieron su génesis, en quienes ejercieron la gerencia de la entidad durante el período comprendido dentro de los años 2004 a 2012 terminaron algunos nombramientos en provisionalidad sin haber motivado el respectivo acto administrativo y sin que existiera una causal legalmente establecida para darlas por terminadas; algunas otras, en que los accionantes estuvieron vinculados con contratista que suscribieron contratos para prestar servicios en forma tercerizada a la entidad y pretende que se declare la existencia de un vínculo laboral en aplicación del principio realidad.

En las acciones judiciales en ejercicio del medio de control de reparación directa, los accionantes pretenden que se declaren que existió una falla en la prestación del servicio de algunos de los que tiene habilitados la entidad.

Cabe señalar que durante los dos períodos institucionales que ha ejercido la actual gerencia no se ha proferido sentencia alguna en contra de la entidad de procesos judiciales que hayan iniciado durante el período 2012-2016 y 2016 a 2020.

## 10.2 CONTRATACION CON EMPRESAS RESPONSABLE DE PAGO - ERP

A continuación se relacionan los contratos vigentes celebrados por la ESE Santiago de Tunja para la prestación de servicios de salud



NIT. 820.093.850-2

ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	TARIFAS	VIGENCIA	VALOR CONTRATADO	
Regimen Contributivo CLINICA CHIA	CONVENIO	Prestar en forma conjunta los Servicios de Vacunación, Curaciones e Inyectología a pacientes BENEFICIARIOS de los servicios de ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE PRIMER NIVEL AMBULATORIO brindados por la CLINICA CHIA, de acuerdo a las tarifas pactadas entre el Socio Gestor y el Socio Único.	SOAT VIGENTE	01/05/2019 A 30/04/2020	\$ 7,672,875.00	
Regimen Subsidiado COMPARTA	1500 RE-11	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCION	15704.00 MES USUARIO	01/01/2020 A 31/12/2020	\$ 3,435,065,424.00	
Regimen Subsidiado COMPARTA	1500 2524526	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCION PARA LOS USUARIOS DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO DE LA CIUDAD DE TUNJA	SOAT -17%	01/01/2020 A 31/12/2020	EN PROCESO DE LEGALIZACION CONTRACTUAL	
Regimen Subsidiado COMPARTA	1500 2524527	IMPLANTE SUBDERMICO PLANIFICACION FAMILIAR	SOAT -17%	01/01/2019 A 31/12/2019	EN PROCESO DE LEGALIZACION CONTRACTUAL	
Regimen Subsidiado COOSALUD	SBY2017C1P118	PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICO ASISTENCIALES EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION	5750.00 MES USUARIO	01/04/2019 A 31/03/2020	\$ 140,536,764.00	
Regimen Subsidiado COOSALUD	SBY2017R1A117	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE PROMOCION DE LA SALUD PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION, SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS RESOLUCIONES 412 DE 2000 Y 4505 DE 2012, Y DEMAS NORMAS LEGALES VIGENTES Y APLICABLES QUE LAS MODIFIQUEN, ADICIONEN O DEROGUEN.	5696.00 MES USUARIO	01/04/2019 A 31/03/2020	\$ 148,593,084.00	
Regimen Subsidiado CAJACOPI	PENDIENTE	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA RECUPERACION DE LA SALUD MEDIANTE LA MODALIDAD DE CAPITACION	9991.00 MES USUARIO	01/11/2019 A 31/03/2020	\$ 26,616,024.00	
Regimen Subsidiado CAJACOPI	PENDIENTE	CONTRATO RS-7226-2019 PROTECCION ESPECIFICA, DEMANDA INDUCIDA, PROMOCION DE LA SALUD Y ATENCION DE LAS ENFERMEDADES DE INTERES EN SALUD PUBLICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE PAGO POR CAPITACION	3009.00 MES USUARIO	01/11/2019 A 31/03/2020	\$ 8,015,976.00	
Regimen Subsidiado NUEVA FPS	1500125842016,	LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACCIONES PARA LA RECUPERACION DE LA SALUD ESTABLECIDAS DENTRO DEL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD, A LOS AFILIADOS INCLUIDOS EN LA BASE DE DATOS VALIDADOS EN LMA ANEXA A ESTE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 100 DE 1993, LEY 751 DE 2015, RESOLUCION 6408 DE 2016 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y DEMAS NORMAS QUE LO ADICIONEN, MODIFIQUEN O SUSTITUYAN.	13875.00 MES USUARIO	01/01/2019 A 31/12/2019	\$ 1,649,107,692.00	
Municipios PIC	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUNJA	0519	Ejecución de Actividades PIC	N/A	01/03/2020 A 31/07/2020	\$ 472,580,889.00
Municipios PPN y NO POS	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUNJA	025	APOYO AL SISTEMA DE EMERGENCIAS	N/A	08/01/2020 A 31/08/2020	\$ 437,320,000.00

**11. OTROS ASPECTOS.**

- Oficio de entrega a la Junta Directiva de la ESE Santiago de Tunja, del Informe de Gestión Vigencia Fiscal 2019. Se anexa oficio.
- Nota del área de contabilidad firmada por la Contadora y Revisora Fiscal de la Entidad, donde dan a conocer la situación de los estados financieros de la empresa a marzo de 2020.
- Acta de entrega parcial de entrega de fecha 3 de abril de 2020, firmada por los gerentes entrante y saliente.
- Cartera de la ESE Santiago de Tunja. Es de aclarar que dada la situación de cambio de software, esta cartera está pendiente de conciliar con el área de contabilidad.

*Rafael*



**FORMALIZACIÓN**

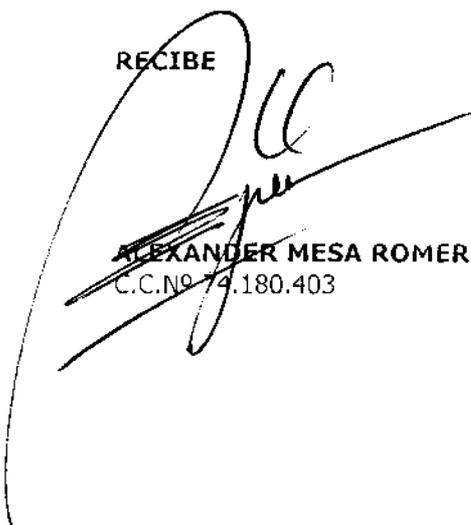
Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales NIT. 820.000.150-2 y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normativa y los lineamientos de las autoridades nacionales.

Esta acta se firma en Tunja, a los veintitrés (23) días del mes de Abril de 2020.

**ENTREGA**

  
JULIANA DEL PILAR CORTAZAR MURILLO  
C.C. Nº 46.680.219

**RECIBE**

  
ALEXANDER MESA ROMERO  
C.C. Nº 79.180.403